

ACTA N.º 36 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 29 DE MAYO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las catorce horas y trece minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Mario Iglesias Iglesias, en sustitución de D. Pablo Zuloaga Martínez (Socialista) y Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo, en funciones de Letrado Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN NO PERMANENTE SOBRE EL MODELO TURÍSTICO PARA CANTABRIA, PRESENTADA POR OCHO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/7020-0005]

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, la Sra. Díaz Rodríguez, considera que no procede la creación de una comisión no permanente existiendo ya una comisión permanente sobre la materia.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Iglesias Iglesias, destaca la relevancia y actualidad de la problemática del modelo turístico, lo que justificaría la iniciativa propuesta.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García, coincide en destacar la importancia de la materia, pero entiende que recae bajo la competencia de la comisión permanente ya existente, pudiendo plantearse, en su caso, crear una ponencia de estudio en su seno.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Alonso Venero, considera que existen alternativas en el Reglamento de la Cámara para el tratamiento de la problemática como la ponencia ya creada en el seno de la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

En consecuencia, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento, la Junta de Portavoces muestra su parecer desfavorable a la propuesta de creación de una Comisión especial no permanente sobre el modelo turístico de Cantabria, formulada por 8 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

PUNTO 2.- ACUERDO DE 16.05.2024 POR EL QUE SE PROPONEN LOS DÍAS 26 Y 27 DE JUNIO DE 2024 PARA CELEBRAR EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA XI LEGISLATURA. [11L/7700-0001]

En relación con el Acuerdo de referencia y previas intervenciones de los Portavoces parlamentarios, la Junta de Portavoces informa favorablemente lo siguiente:

1.º De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, iniciar la sesión plenaria ordinaria el 26 de junio de 2024, con el siguiente orden del día:

Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al primer año de la XI Legislatura. [11L/7700-0001]

2.º Que la ordenación del debate en Pleno se desarrolle en la siguiente forma (artículos 189 y 190 del Reglamento de la Cámara):

Día 26 de junio:

Primera jornada del Debate:

Sesión matutina con la intervención de la Presidenta del Gobierno, sin limitación de tiempo.

Se suspende la sesión.

16:00 horas. Se reanuda la sesión.

Intervenciones de los Grupos Parlamentarios por 30 minutos cada uno:

- Grupo Parlamentario Vox: 30 minutos

Contestación de la Presidenta del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Socialista: 30 minutos

Contestación de la Presidenta del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Regionalista: 30 minutos

Contestación de la Presidenta del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Popular: 30 minutos

Contestación de la Presidenta del Gobierno.

Alternativo: Contestación conjunta de la Presidenta del Gobierno.

Réplica de cada Grupo Parlamentario por 15 minutos:

- Grupo Vox: 15 minutos

Dúplica de la Presidenta del Gobierno.

- Grupo Socialista: 15 minutos

Dúplica de la Presidenta del Gobierno.

- Grupo Regionalista: 15 minutos

Dúplica de la Presidenta del Gobierno.

- Grupo Popular: 15 minutos

Dúplica de la Presidenta del Gobierno.

Alternativo: Dúplica conjunta de la Presidenta del Gobierno.

Finalizado el debate, se interrumpe la sesión y comienza el plazo de una hora para presentar propuestas de resolución.

Terminado el plazo para presentar propuestas de resolución, se reunirá la Mesa del Parlamento para calificar y, en su caso, admitir a trámite las que sean congruentes con los temas debatidos.

Día 27 de junio:

Segunda jornada del Debate:

12:00 horas. Se reanuda la sesión.

Reanudada la sesión plenaria, cada Grupo Parlamentario dispondrá de 10 minutos para la defensa de sus propuestas de resolución.

La Presidencia informará sobre la hora en que tendrá lugar la votación de las propuestas de resolución.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Vox (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario

Regionalista (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular (Número de Registro ...)

Turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios por 10 minutos cada uno:

- Grupo Parlamentario Vox: 10 minutos
- Grupo Parlamentario Socialista: 10 minutos
- Grupo Parlamentario Regionalista: 10 minutos
- Grupo Parlamentario Popular: 10 minutos

Votación de las propuestas de resolución: se efectuará según el orden que resulte de la importancia numérica en el Parlamento de los Grupos que las hubieran presentado, de mayor a menor.

Así mismo, tras diversas intervenciones de los Sres. Portavoces, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a que las propuestas de resolución que, en su caso, puedan formular los Grupos Parlamentarios para su debate en la segunda jornada, no superen la treintena.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 10 de junio de 2024, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la moción N.º 51, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0092, relativa a planes y cronograma de la Consejería de Salud en lo referente al desarrollo de las diferentes fases de ampliación y modernización del hospital de Laredo y medidas para garantizar la correcta prestación de sus servicios ante la falta de profesionales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0051]
- . Debate y votación de la moción N.º 52, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0091, relativa a criterios para no haber nombrado codirector del Parque Nacional de Picos de Europa, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0052]
- . Debate y votación de la moción N.º 53, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0093, relativa a planes y actuaciones para proteger de los peligros y riesgos en el ámbito digital a las personas mayores en la relación con la administración y el comercio, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4200-0053]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 127, relativa a puesta en marcha de un servicio que de soporte de forma transversal a los clubes deportivos y colegios que lo demanden para educar sobre hábitos saludables y promoción de la actividad física, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0127]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 128, relativa a mantenimiento de SOGARCA como referente regional e independiente en el apoyo a la financiación de empresas, autónomos y emprendedores y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0128]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 129, relativa a exigir a la empresa concesionaria del transporte urgente sanitario el cumplimiento estricto de la oferta que presentó y por la que fue adjudicataria del concurso y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0129]
- . Interpelación N.º 94, relativa a criterios para el "secuestro" de los Fondos de Sostenibilidad Turística de 2023 para los municipios de Santillana del Mar, Castros Urdiales, Valderredible, Medio Cudeyo y la comarca de Campoo-Los Valles, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 109, de 21.05.2024). [11L/4100-0094]
- . Interpelación N.º 96, relativa a criterios para garantizar la correcta prestación del servicio sanitario y para preservar la calidad de la atención a los usuarios del mismo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0096]
- . Interpelación N.º 97, relativa a medidas que se van a adoptar para promover la utilización de los centros de día de Torrelavega y de la zona occidental mediante asignación de plazas concertadas para atender a personas con grado I y II de dependencia y otras actuaciones, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0097]
- . Pregunta N.º 30, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a actuaciones para revertir los malos datos sobre la producción industrial, las exportaciones y las ventas del sector servicios, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0030]
- . Pregunta N.º 31, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a destino de los 10,6 millones de euros previstos para los 10.000 autónomos cántabros, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0031]
- . Pregunta N.º 35, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a cómo y cuándo se va a sacar del estancamiento que padece Cantabria y que este mismo mes ha denunciado la CEOE, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0035]
- . Pregunta N.º 495, relativa a opinión del Gobierno acerca de la existencia de un 22% de la población en situación de riesgo de pobreza, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 104, de

07.05.2024). [11L/5100-0495]

- . Pregunta N.º 496, relativa a causas de la subida de un 2,5% de población en situación de riesgo de pobreza durante el año 2023, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 104, de 07.05.2024). [11L/5100-0496]
- . Pregunta N.º 497, relativa a medidas para revertir la situación de aumento de población en situación de riesgo de pobreza, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 104, de 07.05.2024). [11L/5100-0497]
- . Pregunta N.º 524, relativa a si se ha realizado algún estudio preliminar sobre el volumen de emisiones de CO2 que se dejarán de emitir gracias a la construcción del puente que unirá Requejada con el municipio de Suances, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 109, de 21.05.2024). [11L/5100-0524]
- . Pregunta N.º 525, relativa a fecha prevista para el inicio de las obras del proyecto de construcción del puente que unirá Requejada con el municipio de Suances, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 109, de 21.05.2024). [11L/5100-0525]
- . Pregunta N.º 526, relativa a situación administrativa actual del proyecto de construcción del puente que unirá Requejada con el municipio de Suances, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 109, de 21.05.2024). [11L/5100-0526]
- . Pregunta N.º 527, relativa a si se ha realizado algún estudio preliminar sobre el volumen de emisiones de CO2 que se dejarán de emitir gracias a la construcción de la carretera que conectará Reinosa con Potes, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 109, de 21.05.2024). [11L/5100-0527]
- . Pregunta N.º 528, relativa a fecha prevista para el inicio de las obras del proyecto de construcción de la carretera que conectará Reinosa con Potes, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 109, de 21.05.2024). [11L/5100-0528]
- . Pregunta N.º 529, relativa a situación administrativa actual del proyecto de construcción de la carretera que conectará Reinosa con Potes, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 109, de 21.05.2024). [11L/5100-0529]
- . Pregunta N.º 536, relativa a estado de ejecución del proyecto del Campo de Regatas Olímpico del Pantano del Ebro tras su licitación y adjudicación en febrero de 2024, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0536]
- . Pregunta N.º 537, relativa a previsiones de finalización para el Campo de Rega-

tas Olímpico del Pantano del Ebro tras el anuncio de su puesta en marcha a finales del verano de 2024, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0537]

. Pregunta N.º 538, relativa a número de beneficiados hasta la fecha de la reforma para el año 2024 del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y cuantía media por persona, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0538]

. Pregunta N.º 539, relativa a número beneficiados hasta la fecha de la reforma para el año 2024 del Impuesto Sucesiones y Donaciones y cuantía media por persona, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0539]

. Pregunta N.º 540, relativa a fecha en que se prevé la apertura del matadero de Liébana, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0540]

. Pregunta N.º 541, relativa a si se es consciente del daño que el cierre del matadero de Liébana hace al sector primario, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0541]

. Pregunta N.º 542, relativa a si se van a destinar fondos para proceder a la apertura del matadero de Liébana, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0542]

. Pregunta N.º 543, relativa a si se van a plantear acuerdos con los ayuntamientos afectados a fin de paliar el cierre del matadero de Liébana, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0543]

Las preguntas 495 a 497; 524 a 526; 527 a 529; 536 a 537; 538 a 539; 540 a 543, se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,